

LIBERTAD

Los originales y de
los que se publican son responsables
sus autores.

Número suelto: 15 céntimos

PERIÓDICO QUINCENAL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL Y DEL RADICAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Figueras . . . 1'25 pesetas trimestre.
Fuera . . . 1'50
Pago adelantado

Redacción y Administración: Centro Federal-Radical LASAÚCA, 18

Setiembre 1923 - febrero 1931

Palpita en el recuerdo de todos los españoles el gesto del general Primo de Rivera erigiéndose en dictador de los destinos de la España caduca, plagada de una endemia moral, al parecer incurable. La dictadura instaurada—decían sus adalides—la trajeron, además de la Liga Regionalista de Cataluña, las circunstancias de la vida política, el anhelo unánime de regeneración de todos los españoles. Recuérdese la favorable y unánime acogida que dispensaron al campechano general las fuerzas vivas de España. El manifiesto lanzado al pueblo era un grito viril a la conciencia ciudadana que se alzaba en fiero anatema contra todo lo caduco; era una promesa fehaciente, óptima, de un camino escueto a seguir. El pueblo español, por entero, se había puesto de parte del dictador.

...Pero vinieron los días de prueba, grises, eternos, llenos de copiosas desilusiones. Destruyóse lo bueno y lo malo; asestóse a diestro y siniestro; procedióse a deshacer sin reconstruir. Las más inauditas acciones de los secuaces del caudillo fueron rápidamente empañando la gloria y las esperanzas que se habían cifrado de una eficaz regeneración. La balanza bursátil tornó a descender día tras día. Y a medida que éstos desfilaron, la opinión fué divergiendo más y más del gobierno que, por su parte, no encontraba de ningún modo una congruente fórmula de traspaso. El Partido de Unión Patriótica fué una irritación. La Asamblea convocada, un acto de comedia. Y el vacío de los políticos, de los isidros combatidos, de los ocultos, acusóse de una manera paladina.

Incapaz de hallar un ambiente favorable en que desarrollarse, faltada de toda acción política, la Dictadura acabó de una manera desastrosa, sucedida por otra dictadura disfrazada.

El general don Dámaso Berenguer arrojó la carga onerosa del gobierno, creyendo de buena fe que podría encauzar el país hacia la normalidad. Pero no se dió cuenta de que esto no podría ser en manera alguna. Siete años de opresión no se desvanecen tan fácilmente de la conciencia de los oprimidos. No se dió cuenta el general Berenguer de lo peligrosas que son para una monarquía las Dictaduras. En estos siete años, la juventud, y aún los que ya no son jóvenes, por una ley biológica incontestable, se inclinaron con fe hacia el izquier-

dismo. Las iras acumuladas explotaron siniestramente y la sangre de nuevos héroes regó nuestro solar. La tenue perspectiva de una paz volvió a desvanecerse; la censura ejerció su nefasto poder; la discordia excitó los ánimos de los españoles, y la segunda Dictadura, acatada y servida por los elementos que fueron enemigos de la primera, cayó más desastrosamente aún, cerrando todo horizonte de esperanza con sus rávidas nubes tempestuosas. Cayó para dar el poder, precisamente, a aquellos hombres que merecieron las justificadas iras de

todos los españoles, en 13 de setiembre de 1923.

Los republicanos hemos de tener conciencia de ese momento que atraviesa España. Hemos de tener presente esos ocho años de absoluta esterilidad para ejercer la justicia en el *dies irace*. Esos ocho años tenebrosos que han desfilado depositando su manchón enorme en nuestra Historia, deben de borrarse con un gesto viril de cuantos anhelamos para España el esplendor deslumbrante de otros venturosos días. La solución está clara y determinada.

Procuremos pues, con un eficaz esfuerzo mancomunado, que resplandezca nuevamente, por dignidad nuestra, el fiel crisógeno de la justicia.

Nosotros y la Declaración Ministerial

La declaración del nuevo gobierno viene a ratificar el juicio que anticipamos respecto a que nada provechoso podía esperarse de esta reunión de jefes de partidos monárquicos que están en saldo.

En conjunto y en detalle no es más que un programa de apariencia, pero de ninguna sustancia efectiva liberal. Se necesita ser muy cándido para depositar alguna esperanza en la confirmación de propósitos que han sido estudiados hábilmente para luego hacer lo que mejor les plazca.

Con sinceridad hacemos constar que votamos en contra de la declaración ministerial.

Con objeto de conseguir este aplazamiento, poniendo en juego todas las artes en que son maestros las viejas figuras del ministerio Aznar, se ha constituido este Gobierno,

Para conseguir este aplazamiento se redactó la famosa declaración que es un vacío, que no formula programa alguno aprovechable, que no nos satisface, ni a las aspiraciones que siente el pueblo en esta hora decisiva para sus destinos.

no. Sostener seriamente que se va a unas Cortes Constituyentes y al mismo tiempo respetar el sistema bicameral no constituyendo la necesaria Asamblea, y anteponer a esa convocatoria las de elecciones municipales y provinciales, constituye otra habilidad demasiado burda,

El nuevo gobierno no es ni significa otra cosa que el «resurrexit» de la vieja política de 1923.

De este gobierno forma parte Ventosa, el representante de la Liga Regionalista.

La monarquía ha hallado con los regionalistas su más fuerte puntal.

Ahora que nos prueben los regionalistas lo contrario.

Por todas estas manifestaciones, nosotros votamos en contra de la última declaración ministerial.

Visado por la
Censura Gubernativa

¿Qué hace la juventud?

¿Qué hace la juventud?—es un asiduo reproche en boca de señores muy graves disfrazados con una etiqueta social desdoradora de profunda psicología. Se nos censura incansablemente, se nos acusa de apáticos, exentos del mantenimiento de ideales fuertes a tono con la premura (cada día más exigente) de las circunstancias. Tal expresión va teniendo ya hasta carácter de tópico. Pues bien, ahí va la contestación: no somos, ante todo, unos «emboscados». Si nuestra actitud es aparentemente pasiva, no sólo estamos seguros de lo contrario, sino que ciertos hechos pasados (conocidos del país entero) nos desenmascaran, presentando algo significativo de nuestra educación político-social. Tenemos un enemigo bastante molesto: el prejuicio de excitación juvenil. Cierzo; más es el caso ir desechando ya esto, es muy alambicada tal consideración, pues raya más en suposición que en verdad. No es excitación la nuestra: es indignación al ver inaprovechadas las ocasiones más propicias para poner en práctica las ideas por los más llamados a ello. Nosotros explicamos la atribuida pasividad a periodos espectativos. En lo más íntimo de nuestra conciencia existe un profundo desprecio por aquellos señores (dignos de ser enfundados en negros levitones) que lanzan contra nosotros este principio de diatriba: «¿Qué hace la juventud?». ¡La juventud española es fría, no muestra apasionamiento sino por deportes principalmente! ¡Más valor tiene para ella un «goal» entrado en el marco de Zamora que el fruto de ejecución política... Error, lamentable error. Cierzo que existen muchos de nosotros cuyo pronóstico ante cercano combate de Uzcudun contra tal o cual boxeador nos emociona, hace relegar la apreciación de hechos actuales (muchísimo más trascendentales que un salvaje directo al corazón, demostrando, quien lo recibe, tener poca capacidad mental al prestar su corazón a bárbaros puñetazos de su contrincante, en lugar de prestarlo al servicio de su nación—porque con el corazón se ama y debe poner cada uno todo lo posible por contribuir al progreso positivo de su país). Pero a todos los jóvenes se nos juzga por igual, y esto no es justo. Toda esa pléyade inútil que se tiene por artista y... ¡dista tanto de serlo! (futbolistas, boxeadores, etc.) no debe mezclársela con esa otra juventud consciente de su ideal a tono con el momen-

to. Resulta tan opuesta una a la otra!

Pues bien: nosotros (sépanlo todos los que nos tildan de «emboscados») avanzamos algo obscuramente ante los ojos de los demás, pero muy claramente ante los de nosotros mismos. Nuestra escuela está constituida por minucioso análisis de los hechos desarrollados, de forma que el fracaso de todos aquellos que ansiaron lograr las cosas más aisladamente posible (luego después, si resultaba, poder así vanagloriarse en el sentido de atribuírselo todo a ellos mismos, como considerándose suficientes para obtenerlo.—Inconscientes que para ello se necesita una unión excesivamente sólida) nos sirve de lección su imprudencia, renovando nuestra experiencia. Así nos reforzamos. Hasta ahora todo cuanto hemos hecho es hacer ostensible nuestro descontento, propagando ideas sustanciosas preparadoras de la conciencia de nuevos adeptos al republicanismo. Porque: (sépanlo también los «en-

gomados») ¡la mayor parte de la juventud es republicana por convicción! (nada de alardes llenos de fantasías); y cuando verdaderamente llegue la ocasión más decisiva, ya verán cómo, en la medida de sus fuerzas, se mostrará la juventud republicana española.

B. SORIA MARCO.

Madrid, febrero de 1931.

Llibreria Batlosera

LLIBRES

LLIBRES

LLIBRES

Enginyers, 3 Figueres

Para el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación

Otro vergonzoso atropello a la libertad de conciencia (El hombre muere, pero la idea es inmortal)

Inhumación ilegal ocurrida en Navata el 15 de los corrientes. ¿Tiene más valor la intransigencia clerical que un Testamento otorgado por un Notario? Los hechos. Denuncia a las autoridades para los efectos consiguientes. Confiamos en que el Ministro de la Gobernación hará justicia : : :

Cuando escribimos estas líneas todavía perdura en nuestro espíritu la profunda impresión del leve atropello a la libertad de conciencia cometido el 15 de los corrientes, en el pueblo de Navata con motivo del fallecimiento del que fué dignísimo Secretario del Ayuntamiento del citado pueblo, D. Modesto Tapis Mayor.

La indignación y el dolor por el atentado ha llenado el alma de los hombres liberales de esta comarca. Sean pues, nuestras primeras palabras, de protesta enérgica y viril contra los atrevidos e incíviles que han dado en el pueblo de Navata una nota incalificable de intransigencia clerical, que parece obedecer a una venganza política, prohibiendo vergonzosamente la última voluntad del finado y ultrajando los principios sagrados de la libertad de conciencia que es la más grande y hermosa de todas las libertades humanas.

Lo que nos infunde de respeto la religión noblemente sentida y profesada, nos inspira desprecio y produce asco el clericalismo provocador, intolerable e inquisitorial.

Y ahora pasemos a reseñar

LOS HECHOS

El día 14 del corriente falleció en Navata, a los 77 años y víctima de las complicaciones de la actual epidemia, D. Modesto Tapis Mayor, Secretario del Ayuntamiento. De su rectitud de ideas y probidad espiri-

tual, son pruebas el haber sido encarnizadamente perseguido por los esbirros de la primera Dictadura, y sobre todo, el haber otorgado, ante el notario de ésta, Sr. Dalí, con fecha 10 corriente, un testamento en el cual manifestó: «No profesar religión alguna y querer ser sepultado en el cementerio civil de la población donde ocurriera su fallecimiento, encargando el cumplimiento de esta disposición al reputado Doctor Don Manuel Morlius, vecino de Massanet de Cabrenys».

Y... efectivamente; fallecido dicho señor, fué enterrado el domingo, día 15, con todas las campanillas del ritual católico. ¿Pudo tal vez influir en ello la fecha de un domingo de Carnaval? Posible es, pero no lo aseguramos. Lo que sí debe hacerse constar es que el día de la otorgación del testamento del Sr. Tapis, «procuróse, en la casa donde residía, formar una atmósfera contraria a su voluntad», negándose incluso ante el albacea y ante el notario, a actuar como testigo del testamento un sujeto que, según informes, actúa de Juez Municipi-

pal en Navata, y que, entre otras cosas, declaró que no existía Cementerio Civil. ¿Así se cumple la ley, respetables Autoridades? (Rogamos de paso tome nota el Sr. Ministro de este incumplimiento de lo legislado).

También parece saberse que el entierro del Sr. Tapis se efectuó «antes de la hora anunciada», y hay que tener en cuenta que estas ceremonias suelen demorarse. ¿Por qué ello? No se sabe, pero se supone.

Por bien sabido hay que tener que ninguna pretensión de exigencia de responsabilidad se derive de lo expuesto. Tal vez algún nuevo disgusto. Estamos en el país inconsciente por antonomasia, y en él hay que vivir escépticos y morir amargados.

Pero no es de creer esté suspendido el derecho de hacer patente, que las conversiones inconscientes de última hora sólo sirven para engañar a los bobos, y de proclamar que la voluntad de un moribundo es algo sagrado que, como tal ha de respetarse y que, quien no lo haga, debe sufrir la sanción de la ley,

la acusación de su conciencia, si la tiene, y la repulsión de los demás, si a éstos, las épocas embrutecedoras que vamos viviendo, les han dejado un resto de vergüenza, de honrría moral y de dignidad ciudadana.

Apostillas

Hemos oído la conferencia de Rovira i Virgili. Con toda la sinceridad de nuestra expresión: no dijo nada. Nada nuevo ni nada profundo. Todo corriente, gris, amorfo: su palabra no era verbo; su palabra eran dicciones frías, gélidas como témpanos de los polos; además minúsculas de alcance y gallardía. Fueron algo como el eco de una ultratumba que no resucitará jamás; que no debe volver para paz de los espíritus y progreso del tiempo.

Casi en nada, por no decir en nada, estuvimos acordes con la monótona disertación de Rovira i Virgili. El jugaba al cubileteo de unas frases sobadas de tan al uso y con un tema archiarcaizado de tanto repetirlo los líderes de la Lliga. Catalanismo y catalanistas; y las fronteras de Cataluña y los pueblos hispánicos; y el sentir del patriotismo y las dulzuras de sentirlo. El anacronismo de

los nacionalismos, cómo se entienden en Europa y como quisiera diferenciarlos. Todo, absolutamente todo me anticipa, muy a despropósito y sin la vis práctica y concreta de la realidad. Por Rovira el progreso de los hombres es volver la cabeza para atrás, como la mujer de Loth; pero ante tal retroceso la humanidad caería en el hieratismo de sal a que se quedó petrificada aquella curiosa y añoradiza fémur. El progreso no es volver la vista atrás, sino volver la historia, para volver a montarnos en aquel estilo. El progreso es tirar para adelante, aleccionándonos sólo con los ejemplos pasados, no para imitarlos, sino para evitarlos y acercarnos más visiblemente a la meta de redención, que es el Ideal humano.

Los catalanes, como tales, desde que nacemos sentimos más que nadie, más que los que lo propagan, el amor a casa, pero por sobre de él, sentimos el espíritu de la democracia, la República, fórmula que establece la equidad de los hombres en sus derechos y deberes dentro las esferas de todos los órdenes.

Es con la República que los hombres se acercan unos a otros; es con la República que podemos ir alcanzando los derechos humanos; no con catalanismo y metiquismos, que estos van ya con los hombres al nacer.

Desconocíamos oralmente a Rovira y Virgili; no comulgábamos con muchas de sus miras raquílicas, pero después de la conferencia en El Jardín de nuestra ciudad, consideramos que Rovira no es el hombre de batalla a propósito para ir a una pugna que establezca la República,

Bienvenido Rovira si quiere coadyuvar al establecimiento de la República; no venga empero con pequeñeces que puedan desencadenar una guerra civil nada deseable para bien de todos.

Repitamos: bienvenido si es con el significado netamente republicano, que a este respecto le recibiremos cordialmente. Prueba evidente de ello y significativo dato, lo fué la única ovación fervida que sentimos, dedicada a Alcalá Zamora.

GORA RUSEL

M. Morlius
MÉDIC

Tratamiento de la tuberculosis por el procedimiento del Dr. GIL ACEBEDO
El General
Reflejo terapia: Procedimiento Dr. Asuero
Consulta: Jueves y Domingos de 11 a 1

Juan Maragall, 1

FIGUERAS

REMITIDO

El público de Figueras

El Ayuntamiento de Figueras, en sesión de día 14 del corriente mes, después de otros asuntos, tuvo que tratar sobre la instancia presentada a este Excmo. Ayuntamiento por el "Gremio de bebidas espumosas, espirituosas y alcohólicas", legalmente constituido en esta ciudad a raíz del pago de la Patente sobre venta de bebidas de todas clases, que afecta sólo a los humildes industriales, los cuales tienen que cargar con todo el peso de dicho arbitrio.

En dicha sesión se distinguieron de un modo apasionado los señores Sans y Pujulá en contra de los que protestan de este arbitrio. Al discutir el informe del Sr. Interventor, pusieron todo su empeño y llegaron a la conclusión de que no había otro medio que pagar y asunto terminado.

Lo peor del caso, y no sabemos por qué motivos, lo mismo el Sr. Sans que el Sr. Pujulá estuvieron de acuerdo en manifestar que nosotros, los del Gremio, no teníamos otros móviles al protestar este arbitrio que fines políticos.

Estas palabras, motivo principal de este escrito, podían habérselas callado los dos citados señores, a fin de no zaherir a nuestro Gremio, ya que tenemos que manifestar a estos señores y al público en general, que dentro de nuestro Gremio no hay ni habrá política de ninguna clase, no habiéndose pensado ni hablado jamás de política; y en nuestro Gremio hay personas que jamás han votado a nadie, poniendo a la general consideración de los vecinos de Figueras, que no nos mueven otros móviles que defender la parte comercial y económica o sea la que afecta de una manera afrentosa nuestros particulares bolsillos, no deseando, de momento, más que la supresión completa de la aludida Patente por perjudicar sólo y exclusivamente a los pequeños comerciantes y abaceros.

También tenemos que manifestar al Sr. Pujulá que está bastante falto de memoria. Al ser presentada la dicha aludida instancia en el Ayuntamiento, con ocasión de estar ausente el Sr. Alcalde fuimos recibidos por el Sr. Pujulá, y él nos hizo todo lo humano posible por atender nuestras quejas, exponiéndole que muchos de los pequeños comerciantes no podrían pagar tan elevado arbitrio, y con la mayor cordialidad y sin dar importancia a lo que decía, salieron de sus labios estas palabras: SI NO PODEN PAGAR QUE TANQUIN. En dicha sesión del Ayuntamiento, el Sr. Pujulá negó lo apuntado más arriba; pues bien, aquí están entre nosotros los cinco que componían la Comisión para atestiguarlo, aunque el Sr. Pujulá lo haya olvidado.

Al Sr. Sans debemos manifestarle que si bien no son los autores de imponer dicha Patente durante el año 1930, lo son por el año 1931, y si siente cuanto dijo respecto a la imposición de los arbitrios, ¿por qué no procuró al confeccionar los presupuestos del corriente año quedara sin efecto este arbitrio?

Es de notar además que si un Ayuntamiento tiene facultad de imponer arbitrios, otro Ayuntamiento puede anularlos, máxime si existe un superávit en la Caja Municipal de 200.000 ptas.

El informe del Sr. Interventor, bajo el aspecto legal, podrá pasar; pero bajo el aspecto humano, no contiene ni una brizna de piedad para nuestras justas demandas, atendido que en todo lo humano hay la parte buena y mala en todas las cosas, pues en nuestro caso el Sr. Interventor ha preferido desentenderse del dictado de su conciencia para atender solamente a la frialdad de la ley.

Estamos convencidos que si estuviéramos al corriente del Estatuto municipal y de sus artículos como lo está el Sr. Interventor, encontraríamos más de un artículo donde tomar base para el arreglo de nuestro problema.

Debemos hacer constar que gracias a los ESCRUPULOS tardíos del señor Ros, fracasó la justa demanda de nuestras aspiraciones, secundado admirablemente en sus ESCRUPULOS por los señores Guillamet y Juanola. Los ESCRUPULOS eran de que no podían votar,

ya que el asunto les afectaba personalmente. Debemos hacer notar que no eran exclusivamente asuntos personales suyos, sino generales y de ciudadanos cuyos intereses están obligados a defender, estando muy por encima de sus intereses personales. Lo raro es que los ESCRUPULOS nacieron cuando se trataba de votar, después de estar presentes durante toda la discusión del asunto, abandonando el salón de sesiones en el momento de la votación, quedando por dicho motivo empatada la aprobación del Dictamen del Sr. Interventor y la proposición acertada y justa del Sr. Vergés, con la cual podíamos haber solucionado tan enojoso asunto a satisfacción de todos, como ha sucedido en casos análogos.

Finalmente apelamos a la conciencia de todos los concejales y esperamos que al resolver nuestro asunto el Ayuntamiento, sean atendidas nuestras justas demandas.

"El Gremio de bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas".

NOTA.—Ha sido rogada la publicación de la presente nota a los siguientes periódicos locales: "Empordà Federal", "La Veu de l'Empordà", "La Galería", "Nuevo Figueras" y "Libertad".

NOTICIAS

● Hállase enfermo de cuidado nuestro particular amigo D. José Torroella, consecuente republicano de Port-Bou. Deseamos al distinguido correligionario una definitiva mejora.

● Varios vecinos se nos han quejado reiteradamente de que nuestras vías más céntricas están convertidas en campo de fútbol. Trasladamos nuestra queja al Sr. Alcalde para que tome las medidas convenientes.

● Caso plausible es el del Sr. Vicente Ros y el de su lugarteniente Sr. Pujadas, desviándose porque se trabaje con ahinco en las obras del pozo que se están construyendo. El celo de esos dos «demócratas» republicanos ha llegado hasta tal punto, que el Sr. Pujadas se ha instalado «desinteresadamente» en el fondo del pozo para velar por que se realice sin pausa alguna el dificultoso trabajo de los cuatro peones.

Tipografía IDEAL, Muralla, 4-Figueras

ACEITES - SALAZONES

AZUFRE

ONOFRE PONT

CADAQUÉS

BANCO de Figueras = L. Vergés Vilanova

Cambio de monedas : Valores - Cupones : Cuentas de Ahorro

Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA

CASA DE CONFIANZA, ECONOMIA Y RESERVA

Plaza Pi Margall ————— FIGUERAS

Gimnasio Ibérico

Calle de Santa Leocadia, 17

FIGUERAS

Dirigido por D. Francisco de A. Castellví Vila, Médico-Cirujano y Profesor de Gimnasia por la Facultad de Medicina de Madrid

Método racional según las modernas orientaciones científicas.—Gimnasia sueca.—Gimnasia respiratoria.—Local construído exprofeso para gimnasia.—Cuarto de baño con piscina y duchas.—Aparatos modernos.—Clases para alumnos y alumnas en horas distintas.—Horas especiales para personas mayores.

Para matrículas y demás detalles en el mismo de 7 a 8 noche

RAYOS X

San Antonio, 32

FIGUERAS

Curación de la tiña con una sola aplicación.—Curación de neoplasias malignas, etc. (mala lletjos).—Depilación radical del vello: Tratamiento inofensivo. Cientos de éxitos.—Corrientes eléctricas, Lámparas leucodescente, Masaje eléctrico, Rayos ultravioleta de gran potencia, Radio terapia intensiva y profunda, Tubos modernísimos de gran potencia.

CISTOSCOPIOS Y ONDAS OPACAS

A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES MEDICOS

16 años de continuos éxitos

HORAS DE DESPACHO: Todos los días, de 10 a 12 de la mañana, exceptuando los festivos.

BANCA ARNUS : ~ :

Casa Central: Plaza de Cataluña, 22

BARCELONA

Sucesora de Evaristo Arnús

Fundada en 1846

Casa Matriz: Pasaje del Reloj

Sucursales en Balaguer, Berga, Cervera, Igualada, Lérida, Manresa, Puigcerdá, Solsona, Tárrega y Vich

SUCURSAL de FIGUERES: Casades Codól 15-Rambla

Cámara acorazada con departamentos de Balquiler — BANCA-BOLSA-CAMBIO—Negociamos los cupones vencimiento cte.

Compra-venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente con entrega en el acto de los títulos